

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

NOMBRE: ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

TIPO: TRÁMITE

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CONSISTE EN FAVORECER EL ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS E INOCUOS DE LAS PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA DESPENSA DE MANERA MENSUAL
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	A) A PERSONAS EN MUNICIPIOS, LOCALIDADES O AGEB (ÁREA GEO ESTADÍSTICA BÁSICA) RURALES, URBANAS O INDÍGENAS, DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, ASÍ COMO A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS B) PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CARENCIA ALIMENTARIA O DESNUTRICIÓN
HORARIO DEL SERVICIO:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	TREINTA DÍAS
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE	UNA DESPENSA POR MES
CLAVE:	SEDIF-AAN-I-04
NIVEL 2:	FORMATO ADJUNTO: SOLICITUD DE APOYO ALIMENTARIO
LINK FORMATO ADJUNTO:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Asistencia%20Alimentaria/Solicitud%20de%20Apoyo%20Alimentario.pdf
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
VIGENCIA:	UN AÑO
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2022
DESCRIPCIÓN:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA CAPITULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTICULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SEVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMAS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LAS SIGUIENTES FRACCIÓN II.- LA ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y LA POBLACIÓN EN ZONAS MARGINADAS. ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2022 CAPÍTULO 7. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 7.1 OBJETIVO FAVORECER EL ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS E INOCUOS DE LAS PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASISTIÉNDOLES PREFERENTEMENTE EN ESPACIOS ALIMENTARIOS, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS CON CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA, ACOMPAÑADOS DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, PARA COMPLEMENTAR SU DIETA EN CONTRIBUCIÓN AL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN. 7.2 POBLACIÓN OBJETIVO A) PERSONAS EN MUNICIPIOS, LOCALIDADES O AGEB RURALES, URBANAS O INDÍGENAS, DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, ASÍ COMO NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS. B) PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CARENCIA ALIMENTARIA O DESNUTRICIÓN.
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/EIASADC_2022.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	• SOLICITUD DIRIGIDA AL SISTEMA MUNICIPAL DIF

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



	<ul style="list-style-type: none"> • CREDENCIAL DE ELECTOR DEL BENEFICIARIO • COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL BENEFICIARIO • COPIA DE LA CURP DEL BENEFICIARIO • COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL BENEFICIARIO • DIAGNÓSTICO MÉDICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD <p>EN EL CASO DE SER MENOR DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES ANEXAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIAGNÓSTICO MÉDICO NUTRICIONAL EMITIDO POR EL SECTOR SALUD • CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PADRE O TUTOR • COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE O TUTOR • COPIA DE LA CURP DEL PADRE O TUTOR • NO ESTAR RECIBIENDO ALGUN OTRO APOYO ALIMENTARIO • ESTAR INTEGRADO EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE SERÁ ELABORADO POR LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL DIF, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA
PASOS:	<p>1.- ELABORAR SOLICITUD Y DIRIGIRLA AL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p> <p>2.- INTEGRAR DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p> <p>3.- ESPERAR A QUE SE REALICE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL DIF PARA VALORAR LA VIABILIDAD DEL APOYO</p> <p>4.- INTEGRAR AL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y GIRAR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA ESTATAL DIF</p> <p>EL TRÁMITE DE ESTE PROGRAMA SE REALIZA DE MANERA ANUAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA SU ATENCIÓN DEL AÑO PRÓXIMO</p>

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	ING. KARLA STANKIEWICS DÁVILA
CARGO:	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS
TELÉFONO:	246 46 50 456
CORREO ELECTRÓNICO:	alimentacion.n@diftlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
TIPO DE PAGO:	TABLA(S) DE COSTOS
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO Y DE MANERA MENSUAL
LUGARES DE PAGO:	ÁREA DE CAJA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
COSTOS:	DESPENSA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES \$ 50.00
COSTOS:	DESPENSA PARA MENORES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES \$ 40.00
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO:	<p>REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO, DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA</p> <p>MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD DE APOYO ALIMENTARIO</p> <p>EL IMPORTE DEL MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD SERÁ DEFINIDO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SEDIF, EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS SUJETOS DE ATENCIÓN, TOMANDO COMO BASE EL COSTO REAL DE LOS INSUMOS OTORGADOS DE 0% AL 40% DE SU COSTO TOTAL, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN</p> <p>EL MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD DEL APOYO A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES SERÁ DE \$40.00 (CUARENTA PESOS CON 00/100 M.N.), Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, SERÁ DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS CON 00/100 M.N.) POR DOTACIÓN MENSUAL, DEBIENDO CUBRIRLO EL BENEFICIARIO.</p>
LINK:	http://dif.tlaxcala.gob.mx/2021/Alimentaci%C3%B3n/Reglas_operacion_federal/Peri8-7a2021.pdf

